



PACIENTES QUIRÚRGICOS

INSTRUCCIONES PREOPERATORIAS PARA CIRUGÍA

Con el fin de facilitarle su próximo proceso quirúrgico, le solicitamos lea detenidamente las siguientes instrucciones. Si tiene cualquier duda, aún le parezca insignificante, por favor pregunte a su cirujano.

1. Informe a su médico siempre que:

- ▶ Sea diabético, hipertenso o padezca alguna otra enfermedad.
- ▶ Tome habitualmente alguna medicación (anticoagulantes, antiagregantes, metformina).
- ▶ Sea alérgico a cualquier medicación o sustancia.
- ▶ Sea portador de marcapasos o cardio desfibrilador.

2. PRECAUCIONES:

- ▶ No debe fumar ni tomar bebidas alcohólicas 48h antes de la cirugía.
- ▶ No tome aspirina, ni algún medicamento que altere la coagulación normal.
- ▶ Es importante que cumpla las indicaciones de preparación que mencione su cirujano.
- ▶ Debe permanecer en AYUNAS al menos 6h antes de su intervención (AYUNAS significa no beber ni comer nada), excepto aquella medicación que su médico indicara.

4. ES IMPORTANTE que sepa que:

- ▶ Al quirófano no puede acceder con objetos metálicos tales como joyas, gafas, etc.
- ▶ Si es portador de lentes de contacto o prótesis dentaria removible, al quirófano debe ingresar sin ellas.

5. Antes de la cirugía debe seguir las siguientes NORMAS ESPECÍFICAS DE HIGIENE:

- ▶ La noche anterior y la misma mañana de la cirugía se duchará y lavará con la prolijidad habitual, reforzando la higiene en lugares como el ombligo (se sugiere su limpieza con alcohol y cotonete).
- ▶ El rostro debe estar limpio y sin restos de maquillaje.
- ▶ Las uñas deben estar cortas, limpias y sin esmalte.
- ▶ No aplique en ninguna zona del cuerpo desodorantes, cremas ni perfumes.
- ▶ Se recomienda "no" afeitarse la zona a operar, puede ayudar recortar los vellos de la zona.

6. Acuda al Servicio de Admisión, ubicado en el hall central del Sanatorio Colegiales (Conde 851) solo 2 hs. antes de la cirugía.

- ▶ Llevar DNI y credencial de su obra social o prepaga de salud.
- ▶ Estudios Preoperatorias (las cuales se aconseja retirarlos al momento de concluir la cirugía).
- ▶ Orden médica para Cirugía autorizada por su obra social o medicina prepaga.
- ▶ Se sugiere asistir acompañado.
- ▶ Se le proporcionará las planillas correspondientes al consentimiento para el procedimiento quirúrgico y la anestesia, las cuales las debe leer y firmar (el paciente o responsable del mismo).



Una vez concluido el procedimiento, su cirujano informará del procedimiento realizado a sus acompañantes, en el primer subsuelo, en un área asignada para el mismo.